FUESMEN

NUEVO SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS O ÁREA PROTEGIDA

RIGE DESDE EL 1° DE JUNIO DE 2022

UNIDAD RADIOFÍSICA SANITARIA Higiene y Seguridad en el Trabajo

EMERGENCIAS MEDICAS NUEVO SERVICIO



Desde 1° de Junio de 2022

SEDES CON COBERTURA

- * GARIBALDI 405
- * GARIBALDI 374
- * COIR
 Garibaldi 405 Patio Interno)
- * SAN RAFAEL
- * MAIPU

Sedes en hospitales Italiano, Scaravelli, Universitario y El Carmen, atenderán las emergencias en esos establecimientos. El personal deberá asesorarse en torno a los protocolos xistentes en cada uno de ellos.

Página 1

REQUISITOS INDISPENSABLES

La persona que llamó a Ecco Emergencias, deberá confeccionar la

FICHA DE EMERGENCIAS.

La misma forma parte de este protocolo y se solicita, que sea entregada dentro de las 24 horas siguientes al evento en la guardia policial de cada sede.

Esa FICHA, es la base de la denuncia que luego debemos hacer al seguro de Responsabilidad Civil que cubre el RIESGO ante terceras personas

Si no se denuncia el caso en la compañía de seguros dentro de 48 horas de ocurrido, FUESMEN se queda sin seguro ante un reclamo judicial.

MAS INFORMACION O CONSULTAS

Unidad Radiofísica Sanitaria Servicio de Higiene y Seguridad

Telefono: fijo 4614000 interno 4060 Celular 2614664524 rfsdosimetria@gmail.com





ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA 0810-888-ECCO (3226)

RECOMENDACIONES PARA TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE ACTIVAR NUESTRO SERVICIO

- 1. Coloque nuestro número en un lugar visible, preferentemente donde se realicen habitualmente las llamadas.
- Frente a la emergencia, es indispensable que se designe a una persona para hacer el llamado.
- 3. Indique claramente el número de teléfono desde el cual está realizando la llamada. Este dato permitirá reiniciar la llamada en caso de interrupción de la comunicación.
- 4. Provea el domicilio del edificio y también el lugar exacto donde se encuentra el enfermo / accidentado. Aporte los datos que considere útiles para ubicarlo (referencias geográficas, piso, ascensor, etc.).
- 5. Indique el nombre de la empresa (razón social o nombre de fantasía) y aclare que se trata de un área protegida.
- 6. Colabore con el interrogatorio telefónico. Los datos aportados permitirán una mejor clasificación del llamado y mayor precisión en las instrucciones de prearribo.
- 7. Mantenga la comunicación y siga las indicaciones de nuestro receptor. Le daremos instrucciones sobre qué es aconsejable hacer o evitar mientras aguarda la llegada de la respuesta médica.
- 8. Recuerde: ante una emergencia, asegure la escena, identificando peligros para usted y la víctima. No corra riesgos. Asista al paciente inicialmente donde está evitando movilizarlo, excepto que el mismo corra peligro. Transmita tranquilidad al enfermo/accidentado. Si percibe cambios en el cuadro clínico inicial, no dude en llamar nuevamente.

CODIFICACIÓN UTILIZADA

Emergencia: Situación de riesgo de vida real, que requiere asistencia médica en forma inminente. Urgencia: Situación de riesgo de vida potencial, que requiere atención médica a la brevedad.

LISTADO ORIENTATIVO DE CUADROS CLÍNICOS CODIFICADOS SEGÚN GRAVEDAD

EMERGENCIAS

- Pérdida de conocímiento (el paciente no responde ante ningún estímulo).
- Ausencia de movimientos respiratorios (paro respiratorio).
- Pérdida de conocimiento asociada a ausencia de respiración y de pulso (paro cardio-respiratorio).
- Respiración laboriosa en paciente adulto con antecedentes de problemas cardíacos.
- Crisis de asma acompañada de severidad tales como pérdida de conocimiento, color azulado de los labios, imposibilidad para articular palabras o relajación de esfinteres.
- 6) Asfixia por cuerpo extraño en la vía aérea.
- Dolor de pecho, particularmente en hombres mayores de 35 años, acompañado de signos como sudoración y palidez.
- Traumatismos severos, asociados con pérdida de conocimiento y/o sangrado profuso.
- 9) Heridas sangrantes, con hemorragias que no pueden ser cohibidas con compresión directa y/o acompañadas de pérdida de conocimiento, sudoración, palidez.
- 10) Quemaduras con compromiso de importante superficie del cuerpo y/o de la vía aérea (boca/nariz)

URGENCIAS

- Traumatismos moderados, de cualquier localización, no acompañados de pérdida de conocimiento y/o hemorragias importantes.
- Heridas cortantes con elementos penetrantes que pudieran significar compromiso de órganos vitales en regiones como tórax o abdomen.
- 3) Heridas cortantes con sangrado profuso.
- Traumatismos en miembros acompañados de deformidades (posible fractura ósea).
- 5) Quemaduras de la piel no extensas.
- 6) Crisis de asma, no asociada a signos de gravedad.
- 7) Mareos o vértigos de comienzo brusco.
- Dolor abdominal intenso, de comienzo súbito, en paciente sin antecedentes previos.
- 9) Crisis convulsivas.



FICHA DE ECCO EMERGENCIAS MEDICAS		
Datos de FUESMEN		
Sede	¢	
Fecha		
Hora		
Servicio que pide asistencia		
Persona que llama		
Testigos (Personal de fuesmen)	
DATOS DEL PACIENTE		
Apellido		
Nombres		
Edad		
Domicilio		
Telefono		
Obra Social		
Familiar para emergencia		
Telefono		
Comentarios		
	·	

FICHA DE ECCO EMERGENCIAS MEDICAS	
Datos de FUESMEN	
Sede	
Fecha	
Hora	
Servicio que pide asistencia	
Persona que llama	
Testigos (Personal de fuesmen)	
DATOS DEL PACIENTE	
Apellido	
Nombres	·
Edad	
Domicilio	
Telefono	
Obra Social	
Familiar para emergencia	
Telefono	
·	Comentarios

:

FICHA DE ECCO EMERGENCIAS MEDICAS		
Datos de FUESMEN		
Sede		
Fecha		
Hora		
Servicio que pide asistencia		
Persona que llama		
Testigos (Personal de fuesmen)	
DATOS DEL PACIENTE		
Apellido		
Nombres		
Edad		
Domicilio		
Telefono	÷	
Obra Social		
Familiar para emergencia		
Telefono		
Comentarios		

FICHA DE ECCO EMERGENCIAS MEDICAS		
Datos de FUESMEN		
Sede		
Fecha		
Hora		
Servicio que pide asistencia		
Persona que llama		
Testigos (Personal de fuesmen		
DATOS DEL PACIENTE		
Apellido		
Nombres		
Edad		
Domicilio		
Telefono		
Obra Social		
Familiar para emergencia		
Telefono		
	Comentarios	